

Guayaquil, 11 de Marzo de 2008

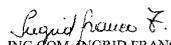
Señores
EXPRESO ECUATORIANO DE VIAJES ECUAWORLD S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL DE EXPRESO ECUATORIANO DE VIAJES, ECUAWORLD S.A. he revisado los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2007, y que mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoría generalmente aceptadas, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar todos sus registros contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Además, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, también los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son correctos de acuerdo a disposiciones legales y su custodia esta en manos de la Gerencia.

Atentamente


ING. COM. INGRID FRANCO T.
Comisario Principal

